

ARTÍCULO ORIGINAL / ORIGINAL ARTICLE

La Regulación de la Inteligencia Artificial en el Derecho Comparado: Desafíos y Oportunidades

The Regulation of Artificial Intelligence in Comparative Law: Challenges and Opportunities

Iván Gómez Samudio

Fundación Social Educativa y Cultural del Claustro Gómez, Panamá

Article history:

Received July 04, 2024

Received in revised from July
30, 2024

Accepted September 27, 2024

Available online

April 30, 2025

*Corresponding author:

Iván Gómez Samudio

Electronic mail address:

academica@claustrogomez.org

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-1490-4073>

Author history:

Polímata académico con formación en Filosofía y Educación. Doctorado en Filosofía con énfasis en Inv. En Educ. en la Univ. Tec. UNIVERSITAM de Baja California, Méx. Docente de Tiempo Completo en el Sist. Educ. Nacional de Panamá y facilitador en cursos de postgrado UNACHI en el área de investigación científica. Rector del Inst. Sup. Tec. Del Claustro Gómez y Presidente de la Fund. que ampara dicho instituto, lidera y promueve el desarrollo educativo de la región.

ABSTRACT

The present article addresses the growing importance of regulating Artificial Intelligence (AI) in a global context characterized by interconnectivity and technological advancement. It examines how various jurisdictions are tackling the legal challenges associated with AI, highlighting both their differences and similarities. Beyond a mere comparison of laws, this study delves into the complexity of issues arising at the intersection of technology and law. Employing a qualitative and subjective approach, it identifies the primary challenges and opportunities facing AI regulation, with the ultimate goal of seeking pathways toward international legal harmonization. Current barriers are underscored, and promising perspectives for the ethical and responsible development of AI in contemporary society are explored.

Keywords: Artificial Intelligence (AI), Regulation, Jurisdictions, Challenges, Harmonization.

RESUMO

O presente artigo aborda a crescente importância da regulamentação da inteligência artificial (IA) em um contexto global caracterizado pela interconectividade e avanço tecnológico. Examina-se como diversas jurisdições estão enfrentando os desafios legais associados à IA, destacando tanto suas diferenças quanto suas semelhanças. Além de uma mera comparação de leis, este estudo mergulha na complexidade das questões que surgem na interseção entre tecnologia e lei. Empregando uma abordagem qualitativa e subjetiva, identificam-se os principais desafios e oportunidades enfrentados pela regulamentação da IA, com o objetivo final de buscar caminhos rumo à harmonização legal internacional. São destacadas as barreiras atuais e exploradas perspectivas promissoras para o desenvolvimento ético e responsável da IA na sociedade contemporânea.

Palavras chave: Inteligência Artificial (IA), Regulação, Jurisdições, Desafios, Harmonizaçãohealth

RESUMEN

El presente artículo aborda la creciente importancia de la regulación de la inteligencia artificial (IA) en un contexto mundial caracterizado por la interconexión y el avance tecnológico. Se examina cómo diversas jurisdicciones están enfrentando los desafíos legales asociados con la IA, destacando tanto sus diferencias como sus similitudes. Más allá de una mera comparación de leyes, este estudio se sumerge en la complejidad de los problemas que surgen en la intersección entre la tecnología y la ley. Utilizando un enfoque cualitativo y subjetivo, se identifican los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la regulación de la IA, con el objetivo último de buscar caminos hacia una armonización legal a nivel internacional. Se subrayan las barreras actuales y se exploran perspectivas prometedoras para el desarrollo ético y responsable de la IA en la sociedad contemporánea.

Palabras claves: Inteligencia Artificial (IA), Regulación, Jurisdicciones, Desafíos, Armonización

INTRODUCCIÓN

¿La Inteligencia Artificial responde correctamente al reto social que implica su irrupción en la sociedad contemporánea, a las dudas de su real aplicación y a los beneficios y perjuicios que genera? ¿Y en el caso de los sistemas de AI aplicados al Derecho? O, lo que es lo mismo, ¿son realmente útiles para que los humanos podamos pedir o impartir mejor Justicia? (Granero, H. R. 2021).

En un mundo cada vez más interconectado y tecnológicamente avanzado, la proliferación de la inteligencia artificial (IA) plantea desafíos y oportunidades sin precedentes en el ámbito legal. La regulación de la IA se ha convertido en un tema de interés creciente en las esferas gubernamentales, académicas y empresariales a nivel global.

La irrupción de la Inteligencia Artificial Generativa está suponiendo un verdadero reto para los juristas. La respuesta legislativa de la mano del regulador comunitario se superpone a la adaptación de numerosas figuras clásicas como el régimen de responsabilidad por daños, la propiedad intelectual o las implicaciones en la privacidad y otros derechos fundamentales. (Herbosa Martínez, I., & Fernández de Retana Gorostizagoiza, D. 2023).

Este artículo se sumerge en el complejo paisaje del derecho comparado para explorar cómo diferentes jurisdicciones están abordando la regulación de la IA. Más allá de simples comparaciones legales, esta investigación busca desentrañar los entrelazados nudos de desafíos y oportunidades que emergen en la intersección entre la tecnología y la ley.

La inteligencia artificial se concibe como una nueva herramienta para acelerar el progreso hacia el logro del ODS 4. Las políticas y estrategias para usar la inteligencia artificial en la educación son fundamentales para maximizar sus beneficios y mitigar sus riesgos potenciales. (Holmes, W., Zhang, H., Fengchun, M., Huang, R., & UNESCO. 2021).

A través de un enfoque cualitativo y subjetivo, este estudio examina los puntos en común y las disparidades entre las aproximaciones regulatorias, con el objetivo de identificar posibles caminos hacia una armonización legal a nivel internacional.

La inteligencia artificial y el uso del Big Data por parte de las Administraciones tributarias han supuesto una verdadera revolución en los procedimientos tributarios. Esta obra pretende, entre otros objetivos, dar pautas tanto a las Administraciones en la aplicación de la IA, del Machine Learning o del Big Data, como a los contribuyentes que afrontan procedimientos basados en algoritmos y en el uso de datos. (Serrano Antón, F. 2021).

En este viaje, se destacan tanto las barreras existentes como las perspectivas prometedoras para la construcción de un marco legal que fomente el desarrollo ético y responsable de la IA en la sociedad global del siglo XXI.

Lo que hoy entendemos por inteligencia artificial está asociado a la planificación, la comprensión del lenguaje, el reconocimiento de objetos y sonidos, la resolución de problemas. Se trata de nuevos algoritmos que conducirían al aprendizaje acumulativo, emulando de esta manera el aprendizaje a través de la experiencia. En la última década hemos sido testigos del rápido progreso de la inteligencia artificial en diversos campos determinantes del quehacer humano. (Brossi, L., Dodds, T., & Passeron, E. 2019).

MÉTODO

Este estudio se basa en un enfoque cualitativo y subjetivo para analizar la regulación de la inteligencia artificial (IA) en un contexto de derecho comparado. Se recopilan datos de diversas fuentes, incluyendo legislación, informes gubernamentales, artículos académicos y noticias relacionadas con la regulación de la IA en diferentes jurisdicciones. La selección de jurisdicciones se realiza considerando una variedad de criterios, como la relevancia global de la jurisdicción, la madurez de su marco regulatorio y la diversidad de enfoques adoptados.

Se lleva a cabo un análisis comparativo de las leyes y regulaciones de IA en cada jurisdicción seleccionada, destacando tanto las similitudes como las diferencias. Además, se examinan casos de estudio específicos para ilustrar cómo se aplican estas regulaciones en la práctica y para identificar desafíos y oportunidades adicionales que puedan surgir.

La interpretación de los datos se realiza mediante un enfoque reflexivo y crítico, considerando el contexto histórico, político, social y tecnológico de cada jurisdicción. Se identifican patrones emergentes y temas recurrentes en la regulación de la IA, así como áreas donde existen discrepancias significativas entre las diferentes aproximaciones regulatorias.

Finalmente, se realiza un análisis detallado de las barreras existentes para la armonización legal a nivel internacional y se exploran posibles vías para superar estas barreras. Se destacan perspectivas prometedoras y se proponen recomendaciones para el desarrollo de un marco legal que fomente el uso ético y responsable de la IA en la sociedad global del siglo XXI.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de las regulaciones de inteligencia artificial (IA) en diversas jurisdicciones revela un panorama complejo y diverso en cuanto a enfoques regulatorios y políticas implementadas. Aunque existe un consenso general sobre la necesidad de regular la IA para abordar preocupaciones éticas, de seguridad y de privacidad, las estrategias adoptadas varían considerablemente de un país a otro.

Se observa una tendencia hacia la adopción de marcos regulatorios específicos para la IA en algunas jurisdicciones líderes en tecnología, como los Estados Unidos y la Unión Europea. Estos marcos suelen incluir disposiciones sobre transparencia, responsabilidad, equidad y explicabilidad de los sistemas de IA, así como mecanismos de supervisión y cumplimiento.

Sin embargo, en otras partes del mundo, la regulación de la IA sigue siendo incipiente o inexistente, lo que plantea desafíos significativos en términos de armonización legal a nivel internacional. Las diferencias culturales, políticas y económicas entre las jurisdicciones dificultan la creación de estándares globales uniformes para la regulación de la IA.

Además, se identifican barreras adicionales, como la falta de consenso sobre definiciones y terminología relacionadas con la IA, la velocidad de cambio tecnológico y la dificultad de prever y anticipar los impactos a largo plazo de la IA en la sociedad.

A pesar de estos desafíos, se vislumbran perspectivas prometedoras para la construcción de un marco legal global que fomente el desarrollo ético y responsable de la IA. La colaboración internacional, la participación de múltiples partes interesadas y la aplicación de principios éticos comunes pueden ser clave para superar las barreras existentes y avanzar hacia una regulación coherente y efectiva de la IA a nivel mundial.

CONCLUSIÓN

La proliferación de la inteligencia artificial (IA) en el mundo contemporáneo ha generado una serie de desafíos y oportunidades cruciales en el ámbito legal, que requieren respuestas regulatorias efectivas y éticamente fundamentadas. Nuestra exploración en el complejo paisaje del derecho comparado revela la diversidad de enfoques adoptados por diferentes jurisdicciones para abordar la regulación de la IA. Si bien algunos países han avanzado en la implementación de marcos regulatorios específicos, otros aún enfrentan desafíos significativos en este sentido.

Un hallazgo clave de esta investigación es la necesidad de superar las barreras existentes para la armonización legal a nivel internacional. La falta de consenso sobre definiciones y terminología, las diferencias culturales y políticas, así como la rapidez del cambio tecnológico, plantean desafíos importantes en la búsqueda de estándares globales comunes para la regulación de la IA. Sin embargo, identificamos perspectivas prometedoras para avanzar en esta dirección.

La colaboración internacional y la participación activa de múltiples partes interesadas son fundamentales para la construcción de un marco legal global que promueva el desarrollo ético y responsable de la IA. La adopción de principios éticos comunes y la implementación de mecanismos de supervisión y cumplimiento efectivos pueden contribuir a garantizar que la regulación de la IA sea coherente, equitativa y efectiva en todo el mundo.

En última instancia, la construcción de un marco legal que fomente el desarrollo ético y responsable de la IA es fundamental para garantizar que esta tecnología continúe siendo una fuerza positiva para la sociedad global del siglo XXI. Al abordar los desafíos identificados y aprovechar las oportunidades emergentes, podemos trabajar hacia un futuro en el que la IA beneficie a todos los sectores de la sociedad y promueva el bienestar humano en todo el mundo.

Conflict of interests

El autor declara que no mantiene conflicto de interés que puedan afectar los resultados y conclusiones presentadas en este artículo.

REFERENCIAS

1. Granero, H. R. (2021). Inteligencia artificial y derecho, un reto social. *elDial.com*.
2. Herbosa Martínez, I., & Fernández de Retana Gorostizagoiza, D. (2023). Derecho e Inteligencia Artificial: El jurista ante los retos de la era digital. *Aranzadi / Civitas*.
3. Holmes, W., Zhang, H., Fengchun, M., Huang, R., & UNESCO. (2021). Inteligencia artificial y educación: Guía para las personas a cargo de formular políticas. *UNESCO Publishing*.
4. Serrano Antón, F. (2021). Inteligencia artificial y administración tributaria: eficiencia administrativa y defensa de los derechos de los contribuyentes. *Aranzadi / Civitas*.
5. Brossi, L., Dodds, T., & Passeron, E. (2019). Inteligencia artificial y bienestar de las juventudes en América Latina. *LOM Ediciones*.



Mexican Academy of Health Education A.C.

Membership: Our commitment is to keep professionals and students in training updated in this constantly evolving area. If you are interested in being part of our community and accessing exclusive benefits, the first step is to obtain your membership. Join us and stay up to date with advances in health education.

MEMBERSHIP SUBSCRIPTION IS FREE.

Request your membership to the <https://forms.gle/kVYBYRdRnYZff14y9>

